



REGION POLICIAL PIURA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2025-UE 003 REGPOLPIURA.

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2025-REGPOL-PIURA (SEGUNDA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Piura, siendo las 10:30 horas del día 02 de junio del 2025, en la oficina de Abastecimiento de la I MACREPOL PIURA, sito en **Av. Sánchez Cerro Mz Z Lote 7 Zona Industrias II-Veintiséis de Octubre-Piura**, se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO 4 DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 004 -2025-REGPOL PIURA/UNIADM-UE 003, de fecha 15 de marzo del 2025, para conducir el Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N. ° 04-2025-UE 003 REGPOLPIURA (**Segunda Convocatoria**), cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE FILTROS Y REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHÍCULOS MAYORES (CATEGORÍA M1) ASIGNADOS AL FRENTE POLICIAL TUMBES**, los mismos que a continuación se detallan:

- CMDTE. PNP ISIS PENELOPE JASHMIRA CASTILLO HUERTA (Presidente),
- LIC. MAYTE MILUSKA NOVOA CANO (Miembro),
- S2. PNP NELSON EDMUNDO CANALES ROSILLO (Miembro).

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es proceder con la Admisión, evaluación, calificación de Ofertas y otorgamiento de Buena Pro presentadas al procedimiento de selección:

REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido se verificó la página web del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado - SEACE, el registro de los participantes al procedimiento de selección para ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2025-REGPOL-PIURA (Segunda Convocatoria), observando que se han registrado 30 participantes, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10046247227	MENDOZA HERRERA FERMIN	2025-05-09 17:58:41.0	Válido
2	10075296954	PASCO YUPANQUI JESUS ROBERT	2025-05-26 17:44:14.0	Válido
3	10084257503	SOTELO GUZMAN RICHARD WILLIAMS	2025-05-07 10:59:26.0	Válido
4	10444278841	SIFUENTES LUJAN LUIS FERNANDO	2025-05-09 10:29:57.0	Válido
5.	10710181123	PULACHE PANTA JAIME EDUARDO	2025-05-24 13:29:28.0	Válido
6	10722618349	CHAVEZ NAVARRETE NATALY BETSI	2025-05-20 00:01:23.0	Válido
7	10748192340	LOZANO RODRIGUEZ PIERINA VERUSCKA	2025-05-25 21:24:52.0	Válido
8	20505026439	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRA	2025-05-07 09:55:21.0	Válido
9	20505154194	GASQUET REPRESENTACIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	2025-05-21 15:22:31.0	Válido
10	20511020701	KATMAR TRADING S.A.C.	2025-05-07 15:57:15.0	Válido
11	20541341693	ALVANE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ALVANE INGENIEROS S.A.C.	2025-05-22 20:16:17.0	Válido
12	20545254272	INVERSIONES MECANICAS & TECNOLOGICAS S.A.C. IME S.A.C.	2025-05-12 10:29:56.0	Válido
13	20545596823	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	2025-05-07 11:42:49.0	Válido
14	20546904017	SERVIMAP CAR S.A.C.	2025-05-14 19:31:37.0	Válido



REGION POLICIAL PIURA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2025-UE 003 REGPOLPIURA.

15	20549643231	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	2025-05-09 18:16:11.0	Válido
16	20601057302	INVERSIONES Y SERVICIOS BRIFABRI E.I.R.L.	2025-05-14 20:20:37.0	Válido
17	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	2025-05-12 15:50:09.0	Válido
18	20601613574	LUBSERVIS L & A S.R.L.	2025-05-09 11:22:13.0	Válido
19	20602212638	SERVICENTRO DIAZ DIESEL E.I.R.L.	2025-05-08 18:53:02.0	Válido
20	20602362397	JE XTREM SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JE XTREM S.R.L.	2025-05-21 02:54:46.0	Válido
21	20604862681	METAL ENERGY PERU S.A.C.	2025-05-09 20:06:14.0	Válido
22	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	2025-05-08 08:54:43.0	Válido
23	20609449889	MILTON IMPORT S.A.C.	2025-05-08 17:01:37.0	Válido
24	20609765837	AUTOSERVICIOS COMERCIALES S.A.C.	2025-05-09 22:21:20.0	Válido
25	20610200614	REPUESTOS AUTOMOTRICES DEL NORTE E.I.R.L.	2025-05-08 01:10:17.0	Válido
26	20610285709	FERNAX SERVICE E.I.R.L.	2025-05-09 10:35:27.0	Válido
27	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	2025-05-26 18:25:56.0	Válido
28	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2025-05-13 20:41:18.0	Válido
29	20612151793	COARMIGROUP SOCIEDAD ANONIMA	2025-05-11 23:51:28.0	Válido
30	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-05-13 12:44:16.0	Válido

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS – ELECTRÓNICA

Se verificó la página web del SEACE 3 la presentación electrónica de las ofertas, habiendo presentado sus ofertas 10 (Diez) postores; según detalle:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE FILTROS Y REPUESTOS PARA VEHICULOS MAYORES LAS COMISARIAS Y UNIDADES DEL FFPP TUMBES			
20505026439	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/05/2025	18:25:07	Electronico
20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	27/05/2025	20:47:27	Electronico
20545254272	INVERSIONES MECANICAS & TECNOLOGICAS S.A.C. IMETEC S.A.C.	27/05/2025	20:52:19	Electronico
10444278841	SIFUENTES LUJAN LUIS FERNANDO	27/05/2025	21:29:42	Electronico
10075296954	PASCO YUPANQUI JESUS ROBERT	27/05/2025	22:02:50	Electronico
20610200614	REPUESTOS AUTOMOTRICES DEL NORTE E.I.R.L.	27/05/2025	23:04:02	Electronico
20541341693	ALVANE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ALVANE INGENIEROS S.A.C.	27/05/2025	23:10:37	Electronico
20609765837	AUTOSERVICIOS COMERCIALES S.A.C.	27/05/2025	23:18:14	Electronico
20612151793	COARMIGROUP SOCIEDAD ANONIMA	27/05/2025	23:32:55	Electronico
20511020701	KATMAR TRADING S.A.C.	27/05/2025	23:56:31	Electronico

III. ADMISIÓN DE OFERTAS

El comité de selección procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria requeridos en la sección específica de las bases integradas para admisión de la oferta.

El comité de selección verifica el Anexo 6 y en concordancia del Artículo 68. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; numeral 68.1. "En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado (...). El comité de selección



REGION POLICIAL PIURA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2025-UE 003 REGPOLPIURA.

solicitó a los postores, la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta a través del correo electrónico declarado en el Anexo 1, en un plazo de un día hábil.

RUC	POSTORES	OFERTA	VALOR ESTIMADO	% DE OFERTA TEMERARIA	CORREO ELECTRONICO
2050502643	REPUESTOS SUDAMERICA SAC	S/ 56,000.00	S/ 78,067.17	72%	rptos_sudamerica19@hotmail.com
2054525427	INVERSIONES MECÁNICAS & TECNOLÓGICAS	S/ 54,850.00		70%	taller1@imetec.pe
2054134169	ALVANE INGENIEROS	S/ 54,476.00		70%	alvaneingenieros@gmail.com

Los tres (03) postores no cumplieron con remitir el detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta, por lo tanto, la oferta se da como rechazada.



REGION POLICIAL PIURA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2025-UE 003 REGPOLPIURA.

ADMISSION DE OFERTAS

DETALLE		ZAFIRO MOTORS S.A.C.	SIFUENTES LUJAN LUIS FERNANDO	PASCO YUPANQUI JESUS ROBERT	REPUESTOS AUTOMOTRICES DEL NORTE E.I.R.L.	AUTOSERVICIOS COMERCIALES S.A.C.	COARMI GROUP S.A.C.	KATMAR TRADING S.A.C.	
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	<p>No cumple</p> <p>No presenta ficha técnica, ni catálogo, ni folleto por lo que el comité de selección no puede determinar que producto entregará el proveedor. No acredita la presentación de los bienes de su oferta de acuerdo al Capítulo II, numeral 2.2 Contenido de las ofertas, apartado e) el postor deberá presentar catálogos y/o instructivos y/o folletos de los productos ofertados con la finalidad de evidenciar el cumplimiento de las características técnicas.</p>	<p>No cumple</p> <p>La ficha técnica no detalla el código de parte del producto a entregar, por lo que el comité de selección puede determinar qué producto entregará el proveedor. No acredita la presentación de los bienes de su oferta de acuerdo al Capítulo II, numeral 2.2 Contenido de las ofertas, apartado e) el postor deberá presentar catálogos y/o instructivos y/o folletos de los productos ofertados con la finalidad de evidenciar el cumplimiento de las características técnicas.</p>	<p>No cumple</p> <p>La ficha técnica no especifica el sistema de transmisión, así mismo la procedencia de la marca no se ajusta a lo consignado en las Bases (Por ejemplo, Réllil España). Además el Item 70 y 85 no se ajusta al número de partes solicitadas y las <i>equiv. alternas</i> del código ofertado. Con respecto al Item 67 y 86 presenten la misma fotografía y sus <i>trías de repuestos</i> diferentes con número de parte diferente. No acredita la presentación de los bienes de su oferta de acuerdo al Capítulo II, numeral 2.2 Contenido de las ofertas, apartado e) el postor deberá presentar catálogos y/o instructivos y/o folletos de los productos ofertados con la finalidad de evidenciar el cumplimiento de las características técnicas.</p>	<p>No cumple</p> <p>La ficha técnica no acredita la procedencia de la marca, así mismo existen incongruencias entre el número de parte requerido y las <i>equiv. alternas</i>, por lo que el comité de selección no puede determinar qué producto entregará el proveedor. No acredita la presentación de los bienes de su oferta de acuerdo al Capítulo II, numeral 2.2 Contenido de las ofertas, apartado e) el postor deberá presentar catálogos y/o instructivos y/o folletos de los productos ofertados con la finalidad de evidenciar el cumplimiento de las características técnicas.</p>	<p>No cumple</p> <p>La ficha técnica no acredita la procedencia de la marca, así mismo existen incongruencias entre el número de parte requerido y las <i>equiv. alternas</i>, por lo que el comité de selección no puede determinar qué producto entregará el proveedor. No acredita la presentación de los bienes de su oferta de acuerdo al Capítulo II, numeral 2.2 Contenido de las ofertas, apartado e) el postor deberá presentar catálogos y/o instructivos y/o folletos de los productos ofertados con la finalidad de evidenciar el cumplimiento de las características técnicas.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
e) El postor deberá presentar catálogos y/o instructivos y/o folletos de los productos ofertados con la finalidad de evidenciar el cumplimiento de las características técnicas.	<p>No cumple</p> <p>No presenta ficha técnica, ni catálogo, ni folleto por lo que el comité de selección no puede determinar que producto entregará el proveedor. No acredita la presentación de los bienes de su oferta de acuerdo al Capítulo II, numeral 2.2 Contenido de las ofertas, apartado e) el postor deberá presentar catálogos y/o instructivos y/o folletos de los productos ofertados con la finalidad de evidenciar el cumplimiento de las características técnicas.</p>	<p>No cumple</p> <p>La ficha técnica no detalla el código de parte del producto a entregar, por lo que el comité de selección puede determinar qué producto entregará el proveedor. No acredita la presentación de los bienes de su oferta de acuerdo al Capítulo II, numeral 2.2 Contenido de las ofertas, apartado e) el postor deberá presentar catálogos y/o instructivos y/o folletos de los productos ofertados con la finalidad de evidenciar el cumplimiento de las características técnicas.</p>	<p>No cumple</p> <p>La ficha técnica no especifica el sistema de transmisión, así mismo la procedencia de la marca no se ajusta a lo consignado en las Bases (Por ejemplo, Réllil España). Además el Item 70 y 85 no se ajusta al número de partes solicitadas y las <i>equiv. alternas</i> del código ofertado. Con respecto al Item 67 y 86 presenten la misma fotografía y sus <i>trías de repuestos</i> diferentes con número de parte diferente. No acredita la presentación de los bienes de su oferta de acuerdo al Capítulo II, numeral 2.2 Contenido de las ofertas, apartado e) el postor deberá presentar catálogos y/o instructivos y/o folletos de los productos ofertados con la finalidad de evidenciar el cumplimiento de las características técnicas.</p>	<p>No cumple</p> <p>La ficha técnica no acredita la procedencia de la marca, así mismo existen incongruencias entre el número de parte requerido y las <i>equiv. alternas</i>, por lo que el comité de selección no puede determinar qué producto entregará el proveedor. No acredita la presentación de los bienes de su oferta de acuerdo al Capítulo II, numeral 2.2 Contenido de las ofertas, apartado e) el postor deberá presentar catálogos y/o instructivos y/o folletos de los productos ofertados con la finalidad de evidenciar el cumplimiento de las características técnicas.</p>	<p>No cumple</p> <p>La ficha técnica no acredita la procedencia de la marca, así mismo existen incongruencias entre el número de parte requerido y las <i>equiv. alternas</i>, por lo que el comité de selección no puede determinar qué producto entregará el proveedor. No acredita la presentación de los bienes de su oferta de acuerdo al Capítulo II, numeral 2.2 Contenido de las ofertas, apartado e) el postor deberá presentar catálogos y/o instructivos y/o folletos de los productos ofertados con la finalidad de evidenciar el cumplimiento de las características técnicas.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
f) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple	
g) Promesa de concurso (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	
h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	S/ 108,295 60	S/ 89,999 00	S/ 63,376 50	S/ 82,000 00	S/ 59,000 00	S/ 89,000 00	S/ 89,000 00	S/ 73,515 15	
RESULTADO	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMINTIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	



REGION POLICIAL PIURA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2025-UE 003 REGPOLPIURA.

IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

El comité de selección evaluó conforme a los factores de evaluación previstos en la sección específica de las bases a las Ofertas Admitidas, obteniéndose el siguiente resultado:

FACTORES DE EVALUACIÓN		POSTORES
		AUTOSERVICIOS COMERCIALES S.A.C.
A. PRECIO	VALOR ESTIMADO	S/ 78,067.17
(100 puntos)	PRECIO OFERTADO	S/ 59,000.00
PUNTAJE FACTORES DE EVALUACIÓN		100.00
BONIFICACIÓN MYPE 5%		5.00
PUNTAJE TOTAL		105.00
ORDEN DE PRELACIÓN		1°

V. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

El comité de selección califica a los postores, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Detalle de la calificación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES
	AUTOSERVICIOS COMERCIALES S.A.C.
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a: Doscientos treinta y cuatro mil con 00/100 Soles (S/ 234,000.00). Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>	<p>POSTOR ACREDITA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA; PRESENTA UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A S/ 62 900.00 POR LA VENTA DE BIENES SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA.</p>



REGION POLICIAL PIURA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2025-UE 003 REGPOLPIURA.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de: Diecinueve mil quinientos con 00/100 Soles (S/ 19,500.00) Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Filtros y repuestos para todo tipo de vehículo automotor.	
ESTADO	CALIFICADA

VI. **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Acto seguido, el Comité de Selección, procede al Otorgamiento de la Buena Pro de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR	PUNTAJE TOTAL	MONTO OFERTADO
AUTOSERVICIOS COMERCIALES S.A.C.	105	S/ 59,000.00 (Cincuenta y nueve mil con 00/100 soles)

Siendo las 15:20 horas del día 03 de junio de 2025, se dio por concluida la presente sesión levantándose el acta correspondiente la misma que fue leída y aprobada sin observaciones, procediéndose a su suscripción por los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.

.....
CMDT. PNP ISIS PENELOPE JASHMIRA CASTILLO HUERTA
(Presidente)

.....
LIC. MAYTE MATUSKA NOVOA CANO
(Miembro)

.....
S2. PNP NELSON EDMUNDO CANALES ROSILLO
(Miembro)